



CIRCULAR ACLARATORIA N° 1
Licitación Privada Nacional No. LP-SAR-004-2020
Adquisición de “Seguro de Equipo Informático del SAR”

Por este medio y en cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 142 de la Ley de Contratación del Estado, el Artículo 105 del Reglamento de la misma y la cláusula 7.1 de la Sección I. Instrucciones a los Oferentes (IAO) del Pliego de Condiciones de la Licitación Privada Nacional No. LP-SAR-004-2020, nos dirigimos a ustedes a efecto de realizar las aclaraciones a las interrogantes que han planteado los potenciales oferentes en el proceso licitatorio LP-SAR-004-2020 **Adquisición de “Seguro de Equipo Informático del SAR”** a la cual se da respuesta a continuación:

Consulta 1

Siniestralidad presentada en los últimos 5 años en el ramo de Equipo Electrónico (indicando monto, año de ocurrencia y descripción de cada siniestro).

Respuesta: Únicamente han ocurrido 2 robos de computadoras en el año 2018, cada una por valor de L. 23,000.00.

Tegucigalpa M.D.C. 19 de agosto de 2020

Licenciado Juan Roberto Valerio Castillo
Director Nacional de Administración Financiera



CC: Archivo:
RM